

Providencia de ella, haciendo relacion de diferentes <sup>104</sup> N<sup>os</sup> Despachos, que  
le disponian el permiso necesario para poder pedir limosna en todos estos Reynos  
duplicando que para sus niños, que trae a su cuidado, y otros siete que  
ha recogido en esta Ciudad, le conceda aquella limosna, que fuere ~~de~~ <sup>de</sup> ~~ere~~  
acordado // Haviendolo oydo temiendo presente el piadoso fin, a que  
conspira dha providencia: Acordo se den tres mill mrs en proprio, y  
contra su Depositario Administrador, despachandose libramiento  
en forma.

<sup>r<sup>o</sup></sup> Conosc. o recd.  
<sup>r<sup>o</sup></sup> fici. el moson  
& Calnegre ..... El Señor D. Fran<sup>co</sup> Acamora vecidor, uno de los Comisarios para la  
dependencia de amosnamiento contra Ciudad & Cartaberra, dio Cuen  
ta, como en fuerza de la ultima provision de M. y C. del Rey, y su  
premo Consejo & Cantilla, despachada, para que el Corregidor de dha Ciu.  
y a su costa reedificase el moson de Calnegre, que fuertivamente derri  
varon, en su cumplimiento dho real despacho, se avia comenzado dho  
moson, en el propio sitio, y lugar, que lo mando constar, el C. Correg.  
de esta Ciudad, en virtud de otras N<sup>as</sup> provisiones, que a solicitud de  
este Ayuntamiento se acordaron en el año pasado de que da Cuenta p<sup>o</sup>  
su inteligencia, y para que por qualquiera de los C. de Ayuntamiento  
se paxe adho sitio a hacer constar por diligencia la existencia de dho  
moson, para los efectos que combengan en el cumplimiento de tan import.  
ante. // Dha Ciudad haviendolo oydo, dio gracias adho C. a su com  
paneros, y al C. Corregidor por el celo y eficacia con que han servido esta  
grave dependencia, suplicando se continuen hasta su conclusion, y que  
quede perfectamente ejecutoriada, practicando para ello quantas dili  
gencias sean conducentes a este fin, vago la amplia Comision  
que se esta conferida, y que D. Pedro Ferrazdo paxe a la altura  
al diligencia, y reconocimiento de dho moson haviendolo constar  
en la forma que pareciere mas combeniente con la intervencion  
del C. Correg. y Cavalleros Comisarios.